**CANDIDATURA AL PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE EDIFICACIÓN SOSTENIBLE Y/O SALUDABLE en Aragón**

**NOMBRE DE LA ACTUACIÓN – MUNICIPIO**

**PROMOTORA, TÉCNICO O PERSONA QUE PRESENTA LA CANDIDATURA: XXXXXXXX**

**Nota inicial:** Se ha realizado esta memoria para ayudar a las personas y empresas que deseen presentar una candidatura a los premios de la Gala Aragonesa de la Edificación 2023. Se podrá utilizar esta memoria tipo o no, ya que es voluntaria, tanto la memoria en sí como los formatos de letra y estilo que en ella se recogen.

Desarrollo de la memoria (máximo recomendado 5 páginas, sin contar resumen ni anexos).

Sí se aconseja describir cada uno de los puntos que aquí se reflejan, que son los que se citan textualmente en las bases de este galardón.

Nota informativa: Acompañando a la memoria y adicionalmente a ésta se pueden presentar los anexos (fotografías, infografías, planos, CV, etc.) que se deseen.

Plazo de entrega: **hasta el 25 de septiembre a las 23:59**

**0. RESUMEN DEL PROYECTO OBJETO DE LA CANDIDATURA**

Se realizará un pequeño resumen de unas 200 palabras acompañado de una imagen representativa del proyecto (mejor enviarla a parte en formato jpg o similar).

Este resumen se empleará para publicar el proyecto en la web del evento y para darle difusión tanto al proyecto, como a los autores del mismo y a la empresa o persona que lo hayan presentado.

**1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O ACTUACIÓN DE EDIFICACIÓN SOSTENIBLE Y/O SALUDABLE**

Se describirán las características más importantes de la actuación de edificación sostenible y/o saludable, indicando el promotor, los técnicos y las empresas más importantes que hayan intervenido.

**2. NIVEL DE DEMANDA DE ENERGÍA DE LA EDIFICACIÓN, EN KWH/M2 Y AÑO**

En este apartado se describirá el valor de demanda de energía de calefacción y refrigeración en kWh/m2 y año del edificio y las características principales que le hacen tener esos valores de demanda.

**3. RATIO DE CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE, EN KWH/M2 Y AÑO**

En este apartado se describirá el valor del consumo de energía primaria no renovable en kWh/m2 y año del edificio y las características principales que le hacen tener esos valores de consumo. Es recomendable que figuren los valores del consumo de energía no renovable discretizados por los indicadores parciales de calefacción, refrigeración, ACS e iluminación (en caso de terciario).

**4. CANTIDAD DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO A LA ATMÓSFERA EMITIDAS DURANTE SU FUNCIONAMIENTO NOMINAL (KG CO2/M2 Y AÑO)**

Se describirá en este apartado el valor de las emisiones de gases de efecto invernadero emitidas durante el funcionamiento nominal del edificio. Se recomienda indicar el dato que puede obtenerse del Certificado de Eficiencia Energética en Kg CO2/m2 y año.

**5. CONSIDERACIONES DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL O BAJA TOXICIDAD EN LOS MATERIALES EMPLEADOS O PREVISTOS**

En este punto se describirán aquellas características del edificio que hacen que sea un edificio singular en cuanto a su bajo impacto ambiental o en cuanto a la baja toxicidad de los materiales empleados o previstos cuando se ejecute la obra.

Indicar también en este punto en el caso de que el proyecto o el edificio cuente con algún tipo de certificación ambiental o de bajo consumo de energía.

**6. CONSIDERACIONES ADICIONALES EMPLEADAS PARA LOGRAR DISMINUIR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL EDIFICIO O DE SUS USUARIOS, EN LAS FASES DE CONSTRUCCIÓN, USO, MANTENIMIENTO Y FINAL DE VIDA ÚTIL**

Se recomienda que figuren en este punto aquellas otras consideraciones medioambientales no consignadas en el punto anterior y también las que tengan que ver con las fases de construcción, uso, mantenimiento y final de vida de la edificación.

**7. MEDIDAS EMPLEADAS O PREVISTAS TENDENTES A LA MEJORA DE LA SALUD DE LOS USUARIOS DE LA EDIFICACIÓN**

En este punto se incluirán aquellos aspectos del edificio que afecten de forma positiva en la salud de los usuarios del citado edificio. Por ejemplo: calidad de aire interior, tratamiento de la luz natural, aislamiento acústico, ergonomía, protección frente al radón, etc.

**8. CRITERIOS DE INNOVACIÓN EN LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS**

Se recomienda que se incluyan en este punto los sistemas de construcción empleados si implican algún tipo de reducción de impacto ambiental, por ejemplo, en una reducción de los residuos generados, etc.

**9. GRADO DE EJECUCIÓN QUE LA EDIFICACIÓN PRESENTA A FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA.**

Definir si se encuentra ejecutado 100%, en ejecución, finalizado proyecto por ejecutar, etc.

**10. EFECTO MULTIPLICADOR CONSEGUIDO EN LA CONCIENCIACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Describir cómo este proyecto o actuación puede tener un efecto multiplicador que consiga que esta actuación se extienda o se replique en otras partes o edificios.

**11. TRANSFERIBILIDAD DE LA ACTUACIÓN A OTROS EMPLAZAMIENTOS**

Indicar cómo este edificio puede realizarse en otros climas, emplazamientos, etc.

**12. CONCLUSIONES.**

Se recomienda redactar una conclusión final destacando los puntos fuertes del proyecto de actuación de edificación sostenible y/o saludable.

**ANEXOS.**

Incluir todos los anexos que se desee, tanto a nivel gráfico como de información adicional. (Los anexos no están supeditados a la limitación recomendada de 5 páginas de esta memoria).

En esta parte se podrán incluir también la información sobre la empresa, institución o comunidad de propietarios o, en el caso de personas físicas, currículum vitae del técnico, que aporte datos relevantes y complementarios con los que fundamentar la propuesta y, si se considera conveniente, acreditaciones que aporten datos significativos: reconocimientos obtenidos, informe de actividades, publicaciones, etc.